



SERVICIO DE ORIENTACIÓN EN LA ETAPA PRIMARIA

LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA DOCENTES ORIENTADORES



AUTORIDADES

Su Excelencia Lucy Molinar
Ministra de Educación

Su Excelencia Agnes de Cotes
Viceministra Académica de Educación

Su Excelencia Roberto Sevillano
Viceministro Administrativo de Educación

Licenciado Luis Herrera
Secretario General

Profesor Edwin Gordón
Director General de Educación

Profesora Iliana Cortez
Directora Nacional de Orientación Educativa y Profesional

EDICIÓN 2026

COORDINADORAS DE CONTENIDO

Gioconda Mora
Mixcela Salazar
Vielka Tejada
Kenia Mela

DNOEP
Ciudad del Saber
Edificio 239
Tercer Piso

Telefonos: 517-0430 / 517-0422 / 520-2495 / 520-2496



INTRODUCCIÓN


La orientación educativa y profesional constituye un componente fundamental en la formación integral de los estudiantes en la etapa primaria. En este proceso, los docentes orientadores desempeñan un papel clave al brindar acompañamiento en las dimensiones emocional, social, académica, espiritual y vocacional, así como al promover ambientes de aprendizaje positivos y seguros.

La educación primaria es una etapa decisiva en el desarrollo de los niños y niñas, ya que en ella se establecen las bases de su proyecto de vida. En este sentido, la orientación contribuye al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, al fortalecimiento del rendimiento académico, a la construcción de relaciones positivas y al desarrollo de la identidad y la autoestima.






Por ello, el Ministerio de Educación incorpora, entre sus líneas estratégicas, la extensión del servicio de orientación educativa y profesional en el nivel primario, haciendo necesaria su organización para garantizar una atención pertinente y de calidad.

En este marco, se presenta la guía de lineamientos técnicos para docentes orientadores en la etapa primaria, concebida como un recurso flexible que orienta su labor y apoya la planificación del servicio de orientación en las instituciones educativas.

OBJETIVOS GENERAL

-  **Gestionar el servicio de orientación educativa en la etapa primaria mediante procesos articulados de sensibilización, diagnóstico,** intervención, desarrollo vocacional y seguimiento, en coordinación con la comunidad educativa, a fin de favorecer el desarrollo integral, el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

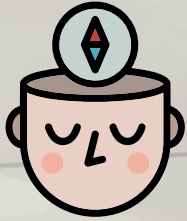
-  **Promover el posicionamiento del servicio de orientación en la comunidad educativa,** mediante acciones de sensibilización y la organización de espacios de atención individual y grupal.
-  **Diagnosticar la realidad socioeducativa del centro educativo,** identificando necesidades, factores de riesgo y recursos disponibles que orienten la toma de decisiones.
-  **Diseñar e implementar acciones de intervención integral,** que atiendan las dimensiones socioemocional, académica y vocacional de los estudiantes.
-  **Fortalecer el trabajo articulado con la comunidad educativa** (docentes, familias y otros actores), promoviendo la corresponsabilidad en el acompañamiento del desarrollo integral del estudiante.
-  **Monitorear y evaluar las acciones orientadoras,** mediante mecanismos de seguimiento que permitan valorar avances, identificar desafíos y retroalimentar el servicio.

ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

El Servicio de Orientación Educativa y Profesional es un proceso sistemático que acompaña al estudiante en su desarrollo académico, personal, social y vocacional, con el propósito de favorecer la toma de decisiones informadas, promover el bienestar integral y facilitar su adaptación a los diferentes entornos educativos.

Este servicio se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad, la promoción de la autonomía, el respeto a los procesos individuales y la prevención de dificultades que puedan afectar el aprendizaje y el desarrollo social del estudiante.





ÁREAS DE LA ORIENTACIÓN

La orientación se organiza en diversas áreas interrelacionadas, entre las que se destacan:



ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Apoya los procesos de aprendizaje, el desarrollo de estrategias de estudio, las habilidades cognitivas, la adaptación escolar y la atención de dificultades académicas.



ORIENTACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

Promueve el autoconocimiento, la inteligencia emocional, las habilidades sociales, la toma de decisiones, la resolución de conflictos y la prevención de situaciones psicosociales.



ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

Acompaña la exploración de intereses y aptitudes, favoreciendo el reconocimiento de opciones ocupacionales y la construcción inicial del proyecto de vida.



ORIENTACIÓN FAMILIAR

Brinda acompañamiento y orientación a las familias, promoviendo la comunicación y el fortalecimiento de los vínculos entre el hogar y la escuela.

PRINCIPIOS DE LA ORIENTACION

La orientación educativa se fundamenta en principios que **garantizan una atención integral, preventiva e inclusiva**, centrada en el desarrollo del estudiante como sujeto activo de su aprendizaje y en la construcción progresiva de su proyecto de vida.



CENTRALIDAD DE LA PERSONA

Reconoce al estudiante como protagonista de su desarrollo integral.



PREVENCIÓN Y BIENESTAR

Prioriza acciones que anticipan riesgos y fortalecen habilidades para la vida.



CORRESPONSABILIDAD

Promueve el trabajo articulado entre escuela, familia y comunidad.



INCLUSIÓN Y EQUIDAD

Respeto por la persona y garantiza igualdad de oportunidades.



AUTONOMÍA

Fomenta la toma de decisiones responsables e informadas.



ÉTICA PROFESIONAL

Orienta la práctica con respeto, confidencialidad y mejora continua.
















ACCIONES PRIORITARIAS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EN LA ETAPA PRIMARIA.



El servicio de orientación en la etapa primaria se desarrolla mediante el trabajo articulado entre el orientador, el personal docente, el equipo administrativo y las familias, sustentado en la corresponsabilidad de los actores educativos y en el reconocimiento del estudiante como sujeto de derechos.

En este marco, se priorizan las siguientes acciones:

-  **Promover el desarrollo integral del estudiante**, fortaleciendo habilidades socioemocionales, valores y actitudes para la vida.
-  **Facilitar procesos de socialización, adaptación escolar y convivencia armónica**, en coordinación con docentes y familias.
-  **Identificar oportunamente dificultades de aprendizaje y situaciones de riesgo**, para orientar acciones de atención temprana.
-  **Fortalecer la relación entre la familia y la escuela**, promoviendo espacios de participación y acompañamiento.
-  **Impulsar el desarrollo de hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje** que favorezcan la autonomía y el rendimiento académico.
-  **Promover una atención centrada en la persona**, favoreciendo la individualización de los procesos educativos.
-  **Fomentar el desarrollo de intereses y aspiraciones vocacionales**, considerando el contexto y las oportunidades del entorno.
-  **Implementar acciones preventivas** que contribuyan a anticipar y atender situaciones de riesgo.
-  **Favorecer la construcción progresiva del proyecto de vida de los estudiantes**, acorde con su etapa de desarrollo.
-  **Diseñar e implementar acciones orientadoras** alineadas con el Proyecto Educativo de Centro (PEC).
-  **Brindar acompañamiento a estudiantes y familias** en el manejo de los procesos emocionales propios de la infancia.
-  **Sistematizar la labor orientadora** mediante registros e informes que evidencien avances y desafíos.
-  **Fortalecer la comunicación entre los actores educativos**, promoviendo el trabajo colaborativo.





PERFIL DEL ORIENTADOR(A) EN LA ETAPA PRIMARIA

El orientador en la etapa primaria posee competencias técnicas, socioemocionales, éticas y de gestión que le permiten acompañar de manera integral el desarrollo de los estudiantes y fortalecer el servicio de orientación en la institución educativa.



COMPETENCIAS TÉCNICAS

Capacidad para diagnosticar, intervenir y evaluar procesos de orientación educativa de manera sistemática.

Funciones principales:

- Realizar diagnósticos socioeducativos del grupo y del centro.
- Diseñar e implementar planes de intervención individual y grupal.
- Aplicar instrumentos técnicos de evaluación.
- Gestionar y dar seguimiento a casos individuales.
- Detectar dificultades de aprendizaje o conducta y coordinar derivaciones.
- Elaborar informes técnicos y evaluar resultados de las intervenciones.

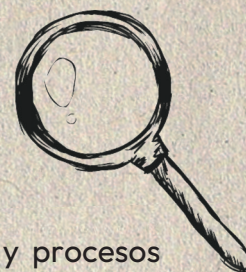


COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Promueve el desarrollo emocional y social mediante relaciones empáticas y procesos formativos.

Funciones principales:

- Brindar acompañamiento emocional individual y grupal.
- Desarrollar talleres de habilidades socioemocionales.
- Promover la resolución de conflictos y la convivencia escolar.
- Fomentar el autoconocimiento, la autoestima y la toma de decisiones.
- Identificar situaciones de riesgo psicosocial y activar protocolos de atención.





COMPETENCIAS ÉTICAS Y PROFESIONALES

Actúa con base en principios éticos que garantizan el respeto, la confidencialidad y la integridad del estudiante.

Funciones principales:

- Garantizar la confidencialidad de la información.
- Actuar con respeto, imparcialidad y responsabilidad profesional.
- Aplicar el principio de no directividad.
- Mantener actualización continua en el área.
- Cumplir con normativas y protocolos institucionales.



COMPETENCIAS DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN

Coordina acciones y gestiona procesos que fortalecen el servicio de orientación.

Funciones principales:

- Planificar el servicio de orientación (anual y trimestral).
- Coordinar acciones con docentes, directivos y familias.
- Promover espacios formativos para las familias.
- Establecer redes de apoyo interinstitucional.
- Participar en el Proyecto Educativo de Centro (PEC).
- Gestionar recursos, actividades y registros técnicos.



COMPETENCIAS DE INNOVACIÓN

Incorpora estrategias que favorecen el aprendizaje y el desarrollo integral.

Funciones principales:

- Integrar herramientas tecnológicas en la orientación.
- Aplicar metodologías activas y estrategias lúdicas.
- Promover competencias para la vida.
- Adaptar las intervenciones a la pluralidad.
- Evaluar y mejorar continuamente las estrategias implementadas.



ÉTICA DEL ORIENTADOR: EL ORIENTADOR DEBE REGIRSE POR PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

El orientador debe regirse por principios éticos que garanticen una práctica profesional responsable, respetuosa y centrada en el bienestar del estudiante.

- Confidencialidad.
- Respeto a la dignidad humana.
- Imparcialidad.
- Profesionalismo y actualización continua.
- Empatía y escucha activa.
- Enfoque preventivo y no directivo (orientar sin imponer).



RUTA OPERATIVA DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

1

INSTALACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

¿Quiénes somos?

- Participar en actividades institucionales y realizar visitas aula por aula para que los estudiantes reconozcan al orientador como una figura de confianza.
Se sugiere incorporar dinámicas breves de presentación que faciliten la cercanía con los estudiantes.
- Realizar jornadas de sensibilización con docentes y familias para dar a conocer las funciones y áreas de la orientación (personal-social, académica y vocacional).
Estas pueden incluir actividades participativas o reflexivas que favorezcan la comprensión del servicio.
- Gestionar los tiempos y espacios del servicio, definiendo horarios de atención individual, grupal y colectiva, así como el lugar destinado para la orientación.

2

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

¿Dónde estamos?

Realidad del centro educativo:

- Caracterizar el entorno institucional y comunitario, considerando la infraestructura y los actores clave (estudiantes, familias y personal).
- Identificar necesidades y situaciones prioritarias, a partir de la información proporcionada por docentes y directivos.
Se pueden utilizar instrumentos sencillos como encuestas breves, observación o dinámicas grupales.
- Realizar el mapeo de aliados estratégicos (instituciones u organizaciones de apoyo como MIDES, salud, SENIAF, entre otros).
- Determinar oportunidades de mejora y factores que favorecen el desarrollo del año escolar.
- Revisar el Proyecto Educativo de Centro (PEC) para identificar necesidades pedagógicas y sociales de la comunidad educativa.

3

OPERATIVIDAD Y PREVENCIÓN

¿Qué hacemos?

- Planificación técnica: Elaborar planes anuales y trimestrales alineados a los lineamientos establecidos.
- Caja de recursos del orientador: Disponer de recursos prácticos en el espacio de orientación (termómetro de la conducta, buzón de confidencias, bitácora, cuaderno viajero, entre otros).
Se recomienda incorporar materiales visuales y dinámicos que favorezcan la participación de los estudiantes.
- Abordaje socioemocional: Implementar talleres grupales basados en el plan de apoyo socioemocional.
Pueden incluir dinámicas lúdicas, juegos de roles y actividades participativas.
- Prevención y alerta temprana: Desarrollar acciones para identificar y atender situaciones como ausentismo, tardanzas o bajo rendimiento académico.

- **Gestión de casos:** Realizar seguimiento a estudiantes mediante estudio de caso, comunicación con las familias, acuerdos de mejora e informes a la administración.
- **Desarrollo vocacional:** Promover el reconocimiento de intereses y habilidades, favoreciendo la transición a la etapa premedia mediante programas y proyectos de orientación vocacional.
Se sugiere el uso de actividades exploratorias como juegos, dibujos o experiencias guiadas.
- **Acciones formativas:** Organizar talleres, charlas, convivencias y encuentros con docentes y familias.

4

VINCULACIÓN E IMPACTO COMUNITARIO ¿Con quiénes?

- **Escuela para familias:** Promover espacios formativos que fortalezcan el acompañamiento de padres y acudientes en el proceso educativo.
- **Trabajo interdisciplinario:** Coordinar acciones con equipos técnicos y especialistas (gabinetes psicopedagógicos, personal de NEE, entre otros).
- **Redes de apoyo:** Establecer alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que fortalezcan el servicio de orientación.
- **Cultura de orientación:** Desarrollar actividades institucionales que promuevan valores, convivencia y orientación vocacional (murales, ferias de profesiones, talleres, convivencias, actividades artísticas y recreativas).
Se sugiere incorporar estrategias lúdicas y participativas que involucren a toda la comunidad educativa.



**ÁREA
ORIENTACIÓN
EDUCATIVA**

COMPONENTES DE ATENCIÓN POR GRADO Y ÁREA DE LA ORIENTACIÓN

4^{TO}

EJE INTEGRADOR	COMPONENTES DE ATENCIÓN	INDICADORES
Adaptación escolar y rendimiento académico, a través del fortalecimiento de hábitos y técnicas de estudio, y de la prevención y atención oportuna de las dificultades escolares.	<ul style="list-style-type: none"> -Normas y rutinas escolares. -Asistencia y responsabilidad. -Hábitos de estudio. -Técnicas básicas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce la importancia y muestra compromiso con la asistencia y las normas escolares. -Demuestra responsabilidad en sus actividades académicas. -Comprende textos sencillos

5^{TO}

EJE INTEGRADOR	COMPONENTES DE ATENCIÓN	INDICADORES
Integración escolar y fortalecimiento del aprendizaje mediante hábitos de estudio y trabajo colaborativo.	<ul style="list-style-type: none"> -Sentido de pertenencia. -Trabajo colaborativo. -Convivencia escolar. -Hábitos y técnicas de estudio. -Uso responsable de la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muestra sentido de pertenencia hacia su comunidad educativa. -Participa activamente en el trabajo en equipo. -Aplica hábitos y técnicas básicas de estudio. -Utiliza la tecnología de forma responsable.

6^{TO}

EJE INTEGRADOR	COMPONENTES DE ATENCIÓN	INDICADORES
Autonomía en el aprendizaje mediante el desarrollo de estrategias de estudio, la autorregulación y la planificación del tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> -Relaciones con el entorno escolar. -Estilos de aprendizaje. -Métodos y técnicas de estudio. -Motivación y autodisciplina. -Planificación del tiempo de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establece relaciones adecuadas con docentes y entorno escolar. -Aplica estrategias de estudio de acuerdo con su estilo de aprendizaje. -Demuestra autodisciplina en su proceso de aprendizaje. -Organiza y planifica su tiempo de estudio

**ÁREA DE
ORIENTACIÓN
PERSONAL
SOCIAL**



**COMPONENTES DE ATENCIÓN
POR GRADO Y ÁREA DE LA ORIENTACIÓN**

4^{TO}

EJE INTEGRADOR	COMPONENTES DE ATENCIÓN	INDICADORES
Autoconocimiento y convivencia con énfasis en empatía, inclusión y valores socio afectivos.	<ul style="list-style-type: none"> -Autoaceptación. -Desarrollo de la empatía. -Fomento de la inclusión. -Trabajo colaborativo. -Relaciones interpersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se reconoce como persona. -Respeto a los demás. -Participa en actividades grupales. -Identifica y aplica factores protectores en su vida diaria.

5^{TO}

EJE INTEGRADOR	COMPONENTES DE ATENCIÓN	INDICADORES
Desarrollo personal y habilidades socioemocionales, con énfasis en valores y afectividad hacia sí mismo y los demás.	<ul style="list-style-type: none"> -Autoconocimiento personal. -Empatía y respeto por las diferencias. -Habilidades de comunicación. -Resiliencia. -Participación en proyectos de interés común. -Cuidado y valoración del cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Expresa ideas y emociones. -Demuestra autocuidado. -Fortalece sus relaciones interpersonales -Asume con responsabilidad el autocuidado.

6^{TO}

EJE INTEGRADOR	COMPONENTES DE ATENCIÓN	INDICADORES
Desarrollo socioemocional y relaciones saludables	<ul style="list-style-type: none"> -Autoeficacia personal. -Inclusión social. -Relaciones interpersonales saludables. -Resolución pacífica de conflictos. -Desarrollo socioemocional y pubertad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mantiene relaciones saludables. -Resuelve conflictos de manera pacífica. -Comprende su desarrollo físico y emocional.



**ÁREA
ORIENTACIÓN
VOCACIONAL**

COMPONENTES DE ATENCIÓN POR GRADO Y ÁREA DE LA ORIENTACIÓN

4^{TO}

EJE INTEGRADOR	COMPONENTES DE ATENCIÓN	INDICADORES
Desarrollo vocacional mediante el autodescubrimiento, intereses y ocupaciones.	<ul style="list-style-type: none"> -Autodescubrimiento personal. -Intereses, fantasías y sueños vocacionales. -Reconocimiento de ocupaciones básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce sus gustos, intereses y fantasías vocacionales. -Expresa sus sueños vocacionales mediante el dibujo. -Reconoce y comparte ocupaciones básicas con sus compañeros

5^{TO}

EJE INTEGRADOR	COMPONENTES DE ATENCIÓN	INDICADORES
Exploración de habilidades personales e intereses vocacionales.	<ul style="list-style-type: none"> -Habilidades personales. -Intereses vocacionales. -Diversidad profesional y ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexiona sobre sus habilidades y talentos personales. -Reconoce ocupaciones básicas y de impacto. -Valora la diversidad de ocupaciones y profesiones

6^{TO}

EJE INTEGRADOR	COMPONENTES DE ATENCIÓN	INDICADORES
Proyección vocacional y construcción del proyecto de vida.	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto de vida. -Continuidad de estudios en premedia, bachilleratos y opciones profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexiona sobre su futuro personal y vocacional. -Valora el impacto de las profesiones en la sociedad.

5

ESTRUCTURA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (Herramientas Técnicas)

Para garantizar un servicio de orientación organizado y profesional, se deben mantener los siguientes registros:



REGISTROS BÁSICOS

HERRAMIENTA	PROPÓSITOS	DESCRIPCIÓN
BITÁCORA DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	Registro de atenciones	Documento confidencial que registra intervenciones con estudiantes, familias y docentes. Incluye resumen trimestral.
EXPEDIENTES ACADÉMICOS	Detección de riesgo	Revisión periódica del rendimiento y factores asociados.
ACTAS DE REUNIONES	Coordinación institucional	Registro de acuerdos con docentes y seguimiento de casos.
SEGUIMIENTO DE CASOS	Intervención continua	Planes de acción, compromisos y avances.
HOJA DE DERIVACIÓN	Canalización	Registro de remisión a otros profesionales.
INFORMES Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Gestión institucional	Reportes periódicos a la dirección del centro educativo, dirección regional y nacional.



REGISTRO DE CASOS

Todo registro debe ser claro, confidencial y de acceso restringido, e incluir:

- Datos generales del estudiante.
- Motivo de consulta.
- Evaluación inicial.
- Plan de intervención.
- Acciones realizadas.
- Seguimiento.
- Resultados o cierre del caso.



INFORMES PERIÓDICOS

Trimestrales y anuales deben contemplar:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Número de atenciones	Cantidad de intervenciones.
Tipos de casos	Clasificación de situaciones.
Programas ejecutados	Acciones preventivas.
Logros	Resultados alcanzados.
Dificultades	Situaciones identificadas.
Recomendaciones	Propuestas de mejora.



ANEXO: MATERIALES DE APOYO PARA EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

1. GUÍA OFICIAL DE FORMATOS Y FORMULARIOS PARA EL ORIENTADOR

Enlace: https://educapanama.edu.pa/sites/default/files/guia_oficial_de_formatos_y_formularios_para_el_orientador_.pdf

Destinatarios: Orientadores | Observación: Apoyo para la planificación y registro del servicio.

2. TESOROS EDUCATIVOS

Enlace: <https://www.educapanama.edu.pa/tesoros-educativos>

Destinatarios: Estudiantes | Observación: Recursos educativos generales.

3. CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA

Enlace: https://www.educapanama.edu.pa/sites/default/files/documentos/construyendo-una-vida-sana_1.pdf

Destinatarios: Estudiantes | Observación: Conjunto de 6 guías formativas.

4. GUÍA DOCENTE PRIMARIA BAJA

Documento: [guia_docente_primaria_-_baja.pdf](#)

Destinatarios: Orientadores y estudiantes | Observación: Material de apoyo pedagógico.

5. UN DÍA A LA VEZ

Documento: [un_dia_a_la_vez_-2021.pdf](#)

Destinatarios: Comunidad educativa | Observación: Apoyo socioemocional.

6. HABLA CONMIGO

Documento: [habla_conmigo_-2021.pdf](#)

Destinatarios: Estudiante | Observación: Fortalecimiento de la comunicación.

7. GUIANDO TUS PASOS

Documento: [guiando_tus_pasos_-2021\(2\).pdf](#)

Destinatarios: Orientadores y familias | Observación: Orientación familiar.

8. ENFRENTANDO LOS CAMBIOS

Documento: [enfrentando_los_cambios_-2021.pdf](#)

Destinatarios: Docentes y orientadores | Observación: Manejo de cambios y adaptación.

9. DOCUMENTO DE APOYO INSTITUCIONAL

Enlace: <https://www.educapanama.edu.pa/?q=download/file/fid/27287>

Destinatarios: Orientadores y estudiantes | Observación: Material complementario.

10. FORMATOS DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO

Destinatarios: Orientadores | Observación: Instrumentos para el registro y control del servicio.

ANEXO: ACTIVIDADES SUGERIDAS POR ÁREA

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PERSONAL SOCIAL

SOY UNA PERSONA

Grado sugerido: 4° | Enfoque: Autoaceptación

PONIÉNDOME EN EL LUGAR DEL OTRO

Grado sugerido: 4°-5° | Enfoque: Empatía

EL ARTE DE ESCUCHAR

Grado sugerido: 4°-6° | Enfoque: Comunicación

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

NORMAS Y RUTINAS

Grado sugerido: 4° | Enfoque: Adaptación escolar

TÉCNICAS DE ESTUDIO (RESUMEN. SUBRAYADO)

Grado sugerido: 5° | Enfoque: Hábitos de estudio

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Grado sugerido: 6° | Enfoque: Autonomía

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

SUEÑO CON MI PROFESIÓN

Grado sugerido: 4° | Enfoque: Exploración inicial

EXPLORACIÓN DE INTERESES

Grado sugerido: 5° | Enfoque: Identificación personal

PROFESIONES Y OFICIOS

Grado sugerido: 6° | Enfoque: Proyección



GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE EDUCACIÓN